



DECRETO EXENTO N° 2.680

RETIRO, 28 SET. 2011

VISTOS:

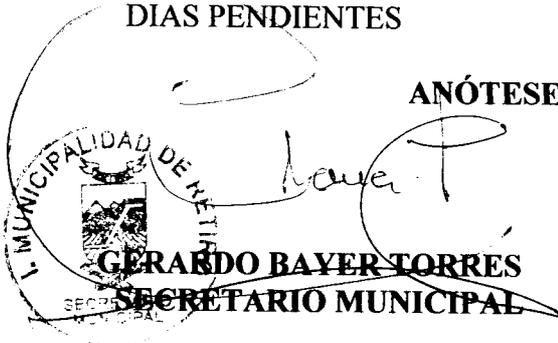
1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE	: DANIELA VALENZUELA PARADA
C. I. N°	: 16.120.346-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: PSICOLOGA B / 15
PERIODO	: 2011
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 11/10/2011
HASTA	: 24/10/2011
DIAS PENDIENTES	: 00 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario(5)
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro